

Depravado de Luque, a Tacumbú



El guardia de seguridad, Luis Carlos Ortiz Silvero, cumplirá prisión preventiva en la cárcel de Tacumbú.

El fiscal Centurión confirmó a Luque Noticias que la imputación y prisión preventiva guarda relación por un caso registrado la semana pasada en la zona de Cuarto Barrio, Luque.

Sin embargo, en los últimos días otras cuatro víctimas presentaron denuncias contra el guardia por abuso sexual y robo agravado.

Según la investigación, el supuesto depravado habría abusado y asaltado a varias mujeres y niños en Luque.

El último caso ocurrió la semana pasada en Cuarto Barrio, en donde quedó registrado su fechoría y abuso. El hombre ya contaba con orden de captura por robo agravado y abuso sexual y de su poder se incautaron varias evidencias, durante el allanamiento encabezado por el fiscal Fabián Centurión.

EVIDENCIAS

La comitiva fiscal y policial se incautó una motocicleta Taiga, modelo TL, 200 cc., de color blanco y negro sin matrícula y chasis 9PFENBCR9J2T05746, además de un casco, de color negro, marca Shiro, una mochila, de color negro, con logotipo de la empresa Prosegur, el cual contiene un par de uniformes, de color marrón con amarillo, y un par de botas, tipo zapatón de cuero, de color negro.

El allanamiento tuvo lugar en las calles Las Malvinas casi Internacional, de la compañía Maramburé, Luque.

Los agentes de la Comisaría 3ª de Luque iniciaron la pesquisa y lograron identificar al principal sospechoso, a través de la filmación de las cámaras de circuitos cerrados. Luego solicitaron la orden de captura y el allanamiento de la vivienda para buscar evidencias relacionadas al caso investigado.



Evidencias encontradas en el poder del guardia sospechoso.

EL ÚLTIMO CASO

El comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría Tercera Central, explicó a Luque Noticias que el jueves de la semana pasada una señora confundió al guardia de seguridad de la empresa Prosegur con un delivery, a quien estaba esperando.

El motociclista ingresó a la vivienda y con un arma de fuego exigió a la mujer a entregar su aparato celular y seguidamente le ordenó para que le practique sexo oral.

La víctima pasó minutos de terror y luego decidió denunciar al depravado. La Policía comunicó el hecho a la Fiscalía e inmediatamente inició la investigación.

El teléfono robado a la mujer contaba con el sistema GPS (rastreo) y fue localizado en la zona de San Carlos, y a través de averiguaciones y testigos, lograron identificar al guardia de seguridad como el principal sospechoso.

Seguidamente, la Policía solicitó al fiscal Centurión la orden de captura contra Luis Carlos Ortiz Silvero, quien fue detenido finalmente el lunes pasado.

VIOLADOR SERIAL

Según el comisario Ferreira, ahora la investigación se centra en los casos anteriores denunciados por dos mujeres y menores de edad, quienes sufrieron ataques similares de un depravado. La Policía cuenta con algunas grabaciones de circuitos cerrados que serán analizadas.

En ese sentido, el jefe policial explicó que recibieron cuatro denuncias sobre ataques de una persona que andaba en motocicleta que asaltaba y abusaba sexualmente de sus víctimas.

Tras la captura, el fiscal Fabián Centurión imputó y solicitó

la prisión preventiva contra el guardia por los hechos punibles de abuso sexual y robo agravado. El juez Nelson Romero ordenó su prisión en Tacumbú, informó el comisario Ferreira.

Las demás denuncias son investigadas por la Fiscalía y Policía. La imputación podría ampliarse contra el guardia de seguridad, quien sería trasladado a prisión en los próximos días.

[Detienen a supuesto depravado de Luque](#)